**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.162-EMASEO EP-2016**

**MARCO V. EGAS A.**
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO**
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO**

**CONSIDERANDO:**

**QUE,** de conformidad con el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige, entre otros, por el principio de coordinación, participación y planificación;

**QUE,** con el fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente, y a fin de ejecutar el Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, la EMASEO EP formuló y publicó el Plan Anual de Contratación 2016, instrumento que requiere modificación, sobre la base de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública vigente, que prevé: "... *El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e inter operará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley...*";

**QUE,** sobre la base de las actuales necesidades institucionales, resulta necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones vigente, reforma contemplada en el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que determina que: "...*El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado (...)*";

**QUE,** la EMASEO EP requiere que el Plan Anual de Contratación esté vinculado, con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, del Plan Nacional de Desarrollo, y objetivos institucionales, conforme lo dispone el artículo 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que establece a las entidades contratantes incluir en el Plan Anual de Contratación: *1) Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2) Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3) El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4) El cronograma de implementación del Plan;*

GERENCIA GENERAL
01 DIC 2016 Hora: 10:34
RECIBIDO

**QUE**, mediante memorando 650-DRME-2016, de 28 de Noviembre de 2016, el Ing. Pablo Moreno, Director de Maquinaria y Equipo, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta a la siguiente actividad: *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REPARACIÓN DEL MOTOR CUMMINS DEL ROLL ON - ROLL OFF 43-05 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO, EMASEO EP"* se debe tomar en cuenta la partida presupuestaria No. 630813, con CPC No. 4315100115 492210011 a ser contratado en el tercer cuatrimestre del presente año por un valor unitario de $ 24.023,63 sin IVA.

**QUE,** conforme a lo establecido en el artículo 1, literal e), de la Resolución Administrativa No.028A – EMASEO EP-2016, de 17 de marzo de 2016, el Gerente General de la EMASEO EP, delegó al Director Administrativo y de Talento Humano, la facultad de suscribir todos los documentos y a practicar todas las acciones relacionadas con el procedimiento de aprobación, autorización de las certificaciones y reformas; así como la liquidación del Plan Anual de Contrataciones; y,

En uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la Resolución Administrativa No. 028A – EMASEO EP-2016, de 17 de marzo de 2016;

**RESUELVO:**

**Art. 1.-** Modificar el Art. 1 de la Resolución Administrativa No. 003-EMASEO EP-2016, de 13 de enero de 2016, reformando el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo - 2016, aprobado mediante dicha Resolución y reformar dentro del PAC 2016, lo siguiente:

| Partida Pres. | CPC | T. Compra | T. Régimen | Tipo de Presupuesto | Tipo de Producto | Descripción | Cant, | U. Medida | Costo U. | V, Total | Periodo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 630813 | 4315100115 | Bien | Común | Repuestos y Accesorios | No Normalizado | ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA REPARACIÓN DEL MOTOR CUMMINS DEL ROLL ON - ROLL OFF 43-05 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO, EMASEO EP | 1 | Unidad | $ 24.023,63 | $ 24.023,63 | C3 |

**Art. 2.-** Disponer a la Unidad de Adquisiciones publicar esta Resolución y realizar la reforma descrita, en el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo – Año 2016, publicado en la página del portal electrónico institucional de Compras Públicas, administrado por el SERCOP.

Dada en la ciudad de Quito, DM, a los 28 días del mes de Noviembre de 2016.

**MARCO V. EGAS A.**
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO**
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO**

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO

**MEMORANDO No.** **–DRME–2016** -650
Quito DM a,

**PARA:** Ing. Marco Egas
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DEL TALENTO HUMANO**

**DE:** Ing. Pablo Moreno
**DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO**

**ASUNTO:** Reformas PAC

Daniel
Favor tramite pertinente,
2016-11-28

---

Por el presente, solicito se gestione a favor de la Dirección de Maquinaria y Equipo, la reforma al Plan Anual de Contratación EMASEO EP 2016, conforme al siguiente detalle:

1) La EMASEO EP actualmente se ve en la necesidad de realizar la adquisición de repuestos para la reparación del motor del roll on - roll off 43-05, por un monto referencial de USD $ 24.023,63 (veinte y cuatro mil con veinte y tres 63/100) sin incluir IVA.

Con el fin de continuar con el proceso de adquisición en referencia, solicito de la manera más cordial se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones 2016, en lo que respecta al cambio de partida para continuar con la contratación ***"Adquisición de repuestos para la reparación del motor del Roll On - Roll Off 43-05 perteneciente a la flota vehicular de la empresa EMASEO EP"***, que corresponde a la partida presupuestaria No. 630813 con código CPC 4315100115 , por un valor de USD $ 24.023,63 sin IVA, y conforme a la información detallada en el Anexo No. 1.

Particular que pongo a su conocimiento con el fin de que se puedan emitir las certificación PAC del referido proceso.

Atentamente,

Ing. Pablo Moreno
**DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO**

Apa
- [x] CONTROL REGISTRO
- [x] TRAMITE
- [ ] PAGO
- [ ] INFORMA
- [ ] PREPARAR RESPUESTA
- [x] AUTORIZADO PROCEDER
- [ ] URGENTE
- [ ] ARCHIVO

FECHA 28/nov/2016

00158

QUITO EMASEO RECIBIDO
28 NOV 2016 16:30 HORA
UNIDAD SERVICIOS GENERALES

QUITO
28 NOV. 2016
cara 16:20

EMASEO UNIDAD DE ADQUISICIONES
28 NOV 2016
Hora: 16:32

| Acción | Nombre | Área | Firma |
|---|---|---|---|
| Elaborado por: | Cristina Silva | Dirección de Maquinaria y Equipo | |

QUITO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO

## Anexo No. 1.- Reforma al PAC

| AÑO | PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE | CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9 | TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoria) | CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS | TIPO DE PRODUCTO (DESCRIPCION DE LO QUE SE ADQUIRIRA) | DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la Contratación de acuerdo al POA) | CANTIDAD ANUAL | # CONTRATOS AL AÑO | UNIDAD (metros, litros etc) | COSTO UNITARIO (Dólares) SIN IVA / MEDICINAS Y TRANSPORTE SIN IVA | TOTAL SIN IVA (USD) | CUATRIMESTRE 1 (COLOCAR LA LETRA S ) | CUATRIMESTRE 2 (COLOCAR LA LETRA S ) | CUATRIMESTRE 3 (COLOCAR LA LETRA S ) | TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado) | CATALOGO ELECTRÓNICO (si/no) | PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación) | FONDOS BID (si/no) | NUMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID | NUMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID | TIPO DE RÉGIMEN (común, especial) | TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2016 | 630813 | 4311510115 | BIEN | Repuestos y Accesorios | Adquisición de recursos para el mantenimiento de la flota (repuestos e insumos) | Adquisición de repuestos para la reparación del motor del roll on / roll off 43-05 perteneciente a la flota vehicular de la empresa EMASEO EP | 1 | 1 | UNIDAD | 24.023,63 | 24.023,63 | | | S | NORMALIZADO | NO | REGIMEN ESPECIAL | NO | NO APLICA | NO APLICA | ESPECIAL | GASTO CORRIENTE |